

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas, del día cinco de abril del año dos mil veintidós con una asistencia de 52 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

A continuación, la Presidencia informó que de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/09ADENDUM/2022, para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021, tal como ésta Presidencia de la Mesa se comprometió, se solicitó a las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género realizar la entrega de la medalla por reconocimiento póstumo a Rosa María Cabrera Lofte por su lucha a favor de los derechos de la mujer. Recibe en su nombre la maestra Karen Quiroga Anguiano.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 55 puntos. Enseguida, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Seguridad Ciudadana para la elaboración del dictamen de dos puntos de acuerdo; una de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para la elaboración de los dictámenes de 4 iniciativas y un punto de acuerdo; una de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración de los dictámenes de una iniciativa, y una de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial para la elaboración del dictamen de una iniciativa. Todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de las comisiones de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados mediante los cuales se informa la reincorporación al cargo de la diputada y los diputados que se mencionan a continuación: la Diputada Leticia Estrada Hernández, el Diputado José Octavio Rivero Villaseñor, quienes se reincorporarán a partir del jueves 7 de abril, y el Diputado Alberto Martínez Urincho, quien se reincorporará el 8 de abril de 2022. El Pleno quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de la diputada y los diputados suplentes en funciones y de las unidades administrativas para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a la Junta de Coordinación Política.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados, por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el Pleno: 40 de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, y uno de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Remítanse a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el padrón de beneficiarios del programa seguro de desempleo 2021 y apoyo emergente para la población trabajadora en servicio de preparación de alimentos y bebidas, personas trabajadoras que laboran y venden artesanías, así como personas adultas mayores, empacadoras en supermercados, ejercicio fiscal 2021. Se turnó a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, así como a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite su informe anual 2021. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió del Poder Judicial de la Ciudad de México un comunicado por el cual el Tribunal Superior de Justicia presenta la propuesta complementaria sobre el destino y aplicación de los remanentes 2021. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Así también, la Presidencia informó que se recibió de la Procuraduría Ambiental y el Ordenamiento Ambiental de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de la instancia ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos un comunicado por el cual remite su informe de actividades 2021. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas y uno más de la Diputada Diana Laura Serralde Cruz, coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, mediante los cuales remite propuestas para ocupar el puesto de prosecretaria de la mesa directiva y cuarta vicepresidencia de la mesa directiva respectivamente. Se instruyó a la secretaria a dar lectura a los documentos de referencia. Enseguida, la Presidencia solicitó recoger la votación por medio de cédula. Con 54 votos a favor de la planilla: cuarta vicepresidenta Diputada Blanca Elizabeth Sánchez González, Prosecretaria Diputada Maribel Cruz Cruz; 0 votos en contra, 2 votos nulos fueron electas como integrantes de la Mesa Directiva. Notifíquese a las autoridades correspondientes.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 30 fue retirado del orden del día.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, suscrita por el doctor Jesús Anlen Alemán, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra para mencionar sobre el turno de la iniciativa anterior.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 130 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de lesiones, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Aníbal Cañez Morales, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 31 fracción II, IV, VIII y XVIII, 42 fracción IX, 53 fracción II, 65, 66, 67, 81, 82, 107, 116, 160, 171 y 189 y se adiciona un artículo 88 bis, las fracciones XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII al artículo 104, una fracción V al artículo 125 y una fracción IX al artículo 127 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en materia de fortalecimiento institucional de las alcaldías. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al Apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 257, 258 y 271 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el artículo 59 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para garantizar que los peritajes en materia de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



medicina legal se realicen por personas capacitadas en derechos humanos, igualdad y no discriminación, perspectiva de género e interseccionalidad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de participación político electoral de las personas LGBTTTI. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político-Electorales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maribel Cruz Cruz, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 241 del Código Penal del Distrito Federal, para la protección de los hogares. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una propuesta de iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto y se elimina el párrafo séptimo del artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto de la Ley para la Atención de las Secuelas y Rehabilitación de las Víctimas del COVID-19 de la Ciudad de México, así como la implementación del Hospital General de Atención de Enfermedades Virales y Bacterianas de Alta Especialidad. Se suscribieron cuatro diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones de Salud y la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11, apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Presupuesto y Cuenta Pública, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 258 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y del Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Ley que Crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en materia de inclusión, no discriminación, antirracismo y diversidad, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Culturales y de Derechos Humanos.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. Se suscribieron seis diputadas y diputados, así como el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México en materia de paridad de género suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Transparencia y Combate a la Corrupción

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 5 bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y se adiciona la fracción XVI bis al artículo 2 y la fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 5 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a las instituciones bancarias fortalecer las medidas para brindar atención y proteger a los adultos mayores de ser sujetos de fraude. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que, a través del Comité de Supervisión, Vigilancia y Seguimiento, coordinado por el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias del Gobierno de la Ciudad de México, se sirva expedir el Reglamento de las instituciones de cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes en el Distrito Federal. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina, para que de acuerdo con la suficiencia presupuestal existente, instale “senderos seguros” en las demarcaciones territoriales de Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Se suscribieron nueve diputadas y diputados, así como el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la cual el congreso de la ciudad de México exhorta a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para que difunda a la brevedad los lineamientos y mecanismos necesarios para iniciar con el proceso de vacunación de menores de 12 años y a las autoridades sanitarias federal y de las entidades federativas a realizar las gestiones legales y administrativas para el mismo fin, suscrita por el Diputado Royfid Torres González a nombre propio y de y la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria ciudadana. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio Pérez Guzmán, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se continúe fomentando la realización de actividades físicas en las alcaldías y desarrollen el programa *Sábados de Baile* en espacios públicos de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga de oficio el recurso de revisión promovido por la Fiscalía General del Estado de Veracruz en contra del amparo otorgado a Juan Manuel del Río Virgen. Se suscribieron tres diputados al punto de acuerdo. En votación nominal con 27 votos a favor, 31 votos en contra, 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana solicitó el uso de la palabra para solicitar la inscripción del dictamen aprobado en la Comisión de Bienestar Animal referente al tema de los toros. La Presidencia informó que se dará respuesta.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Obras y Servicios y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano para que instalen senderos seguros en las calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de a la Comisión de Seguridad Ciudadana.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González; para presentar la proposición con punto de acuerdo, por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la ciudad para que los lineamientos del programa ciudad al aire libre consideren a los espacios al exterior como 100 por ciento libres de humo de tabaco, así como para que se establezcan zonas y horarios de tolerancia para las personas fumadoras, suscrita por el Diputado Royfid Torres González y la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrantes de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades a generar acciones para buscar garantizar los derechos al agua en Malvinas Mexicanas, ubicada en la Alcaldía Gustavo A. Madero. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Villagrán Villasana; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual este honorable Congreso exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que instruya a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a fin de que remita a este órgano legislativo información relativa a las razones de la muerte de dos crías de lobos mexicanos el pasado 12 de marzo, así como un informe pormenorizado de los recursos erogados y las acciones implementadas para el cuidado de la salud de los animales que radican en los zoológicos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Villagrán Villasana a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática al punto de acuerdo de referencia. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo y obvia resolución que exhorta a la Procuraduría Social de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias realice capacitaciones a personas condóminos en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro tome las medidas pertinentes para realizar un programa de recolección de pilas y baterías en sus instalaciones para su reciclaje. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Carlos Cervantes Godoy, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, Daniela Gicela Álvarez Camacho, María Guadalupe Morales Rubio, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Aníbal Alexandro Cañez Morales, Marisela Zúñiga Cerón, María Gabriela Salido Magos, Jorge Gaviño Ambriz, Polimnia Romana Sierra Bárcena y Royfid Torres González solicitaron el uso de la palabra para hablar, en contra, a favor, hechos, alusiones y preguntas al orador. En votación nominal con 31 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios informó a la Presidencia que presento un oficio relacionado a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se regula el ejercicio del comercio al trabajo no asalariado en la vía pública en la Ciudad de México, mejor conocida como Ley Chambeando Ando. La Presidencia solicitó enviar el comunicado para que se dé cuenta al Pleno.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Medina Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente al Comité de Administración y Capacitación y a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que implementen un programa de capacitación sobre “repensar las masculinidades” a las diputadas, diputados, mandos medios, personal de honorarios y personal de base que labora en el Congreso de la Ciudad de México, con la intención de crear una sensibilización sobre la equidad de género, una adecuada expresión verbal al referirse al sexo opuesto y detener la violencia contra las mujeres en todas las áreas de trabajo. Se suscribieron los grupos parlamentarios de MORENA, Partido de Acción Nacional y el Partido del Trabajo al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Igualdad de Género.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Gobierno Federal, al Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías para que, en ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones habiliten ventanillas únicas para la atención de las personas mexicanas migrantes en retorno de la zona de conflicto derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania. En votación nominal con 27 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2022



urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que tome las medidas pertinentes a fin de evitar inundaciones en las colonias Romero de Terreros, Monte de Piedad y Cuadrante de San Francisco en la alcaldía Coyoacán, suscrita por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Finalmente, se recibieron tres efemérides: Una por el 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del 5 de abril, Día Internacional de la Conciencia, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, respectivamente. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los debates.

Agotados los asuntos en cartera la Presidencia levantó la sesión siendo las quince horas con diez minutos y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 6 de abril de 2022 a las 09:00 horas.